



Ayuntamiento de Mula

 Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
 T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
 www.mula.es

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Expediente: PSEL/0005/2021

Visto el expediente tramitado en relación con el procedimiento para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, en régimen de interinidad, mediante oposición. Cuyo extracto de convocatoria fue publicado el Martes 26 de Octubre de 2021 en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y posterior subsanación de fecha de publicación 12 de Noviembre de 2021.

Visto que habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias se han presentado veintitres candidatos.

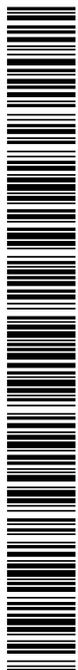
En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Gestión, en régimen de interinidad, mediante oposición, conforme al detalle siguiente:

ADMITIDOS		
Apellidos	Nombre	DNI
Cuadrado García	Fernando	xxxxx078P
Cánovas Urrea	Alfonso	xxxxx126A
Miñano Sánchez	José	xxxxx598C
Soler Soler	Pedro	xxxxx681G
López García	Concepción	xxxxx027P
Llamas López	María Josefa	xxxxx110X
Fernández del Baño	Gema	xxxxx121N
Boluda López	Lorenzo	xxxxx370L
Aparicio González	Daniel	xxxxx477E
Jiménez Ortega	Pedro José	xxxxx584C
Sánchez González	Andrea	xxxxx822V
Arcas Jodar	Juan de la Cruz	xxxxx749B
Contreras Delgado	Ana Cristina	xxxxx292K
Fernández Galindo	Patricia Matilde	xxxxx428L
Fernández Sánchez	Pedro José	xxxxx950K
Jiménez Barbera	María de los Ángeles	xxxxx033G
Jiménez López	Lucía	xxxxx742N
Marín Lindon	Ester Jose	xxxxx131P
Piñero López	Diego José	xxxxx289L



Documento firmado por: JUAN JESUS MORENO GARCIA JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Cargo: Alcalde-Presidente Secretario General	Fecha/hora: 29/11/2021 14:16 30/11/2021 09:53
--	--	---



S01471d79131d129107e50500b0b19X



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

Beltrán Noguera	Ana María	xxxxx770T
-----------------	-----------	-----------

EXCLUIDOS

Apellidos	Nombre	DNI	Motivo exclusión
Lorente Zaragoza	Manuel Reyes	xxxxx835T	No aporta titulación
Mondéjar Nicolás	Patricia	xxxxx196D	No aporta Declaración responsable
Méndez García	Antonia María	xxxxx984D	No aporta Declaración responsable

Las listas certificadas se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento y sede electrónica.

Se pueden consultar en esta dirección web <https://mula.es/web/secretariageneral/seleccion-de-personal/>.

De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de diez días naturales para subsanación de solicitudes y formulación de reclamaciones a contar desde la publicación del extracto de la lista de admitidos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

SEGUNDO. Mandar a publicar un extracto de la presente lista al Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a las bases de la convocatoria.

Lo manda y firma electrónicamente el Sr. Alcalde-Presidente, D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, en Mula a la fecha indicada en el margen inferior, de que CERTIFICO mediante firma electrónica.

EL ALCALDE**EL SECRETARIO GENERAL**

Documento firmado por: JUAN JESUS MORENO GARCIA JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Cargo: Alcalde-Presidente Secretario General	Fecha/hora: 29/11/2021 14:16 30/11/2021 09:53
--	--	---